

DECRETO PRESUPUESTARIO Nro. 04
AREA MUNICIPAL

BAQUEDANO, 30 de Enero de 2014

VISTOS:

1. La Ley 20.713, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2014, publicado en el Diario Oficial el día 18 de Diciembre de 2013.
2. Sesión Ordinaria N° 35 del Concejo Municipal de Sierra Gorda con fecha 10 de Diciembre 2013, Según acuerdo N° 236, donde se aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
3. Acuerdo N°01/2014 de la 01 Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de fecha 14 de Enero de 2014.
4. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **Autorizase, la Modificación Presupuestaria N° 01, que indica**

AUMENTO Y TRASPASO ITEM DE EGRESOS EN M\$

Subt.	Item	Asign.		Denominación	Aumento	Disminución
21				GASTOS EN PERSONAL		
	04			Prestaciones de Servicios Comunitarios		5,800
		004				
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	08			Servicios Generales		
		011		Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos		44,200
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo		
		999		Otros	250,000	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	03			A Otras Entidades Públicas		
		101		A Servicios Incorporados a su Gestión		
			001	A Educación		100,000
			002	A Salud		100,000
				SUBTOTAL EN M\$	250,000	250,000
				TOTAL EN M\$	250,000	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FIRMAS:

Alcalde: José Guerrero Venegas

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda atentamente a usted.



SHEYLA VALDIVIA DOMINGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

JGV/MPC/ RMP/hso

Distribución:

- ✓ SECRETARIA MUNICIPAL
- ✓ CONTROL
- ✓ SERPLAC
- ✓ FINANZAS
- ✓ OFICINA ALCALDIA